



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

Texto N°.: 432/2017

Fecha: 20/12/2017

Clave: AMI

Asunto: Anuncio corrección error Pliego Cláusulas Administrativas Lote 1/2017.

Expte N° 955/2017 Subasta de Maderas Lote 1/2017, M.U.P. n° 78.

Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Situación:MT. MONTE UTILIDAD PUBLICA N° 78,

**ANUNCIO**

Por medio del presente se hace público para general conocimiento que se ha detectado error de transcripción en el Pliego de Cláusulas Administrativas para el aprovechamiento de Madera Ordinaria del Lote 1/2017 (sustituye al lote 1/2012), siendo el error detectado el siguiente:

En la Cláusula Primera, donde dice: "...*siendo la modalidad del aprovechamiento "Medición y liquidación final".*", debe decir: "...**siendo la modalidad del aprovechamiento "A RIESGO Y VENTURA. CONTADA DE LAS TROZAS APEADAS A PIÉ DE TOCÓN".**", que es lo correcto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos

En Las Navas del Marqués a 20 de diciembre de 2017.

En Las Navas del Marqués, a 20 de diciembre de 2017.

Alcalde Presidente,

Fdo.: Gerardo Pérez García.